



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210001

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: GILSAMA SOLUTIONS, S.A. DE C.V. / MONTECITO NO. 38, PISO 42, OFICINA 6 , COL. NAPOLES, MEXICO, D.F., 03810 / 5846 7967, 584 7966 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 11/01/2021	FORMA DE PAGO Transferencia Bancaria	OBSERVACIONES SCJN/COP/001/2021
FECHA DE ENTREGA 11 de enero de 2021	LUGAR DE ENTREGA , , MX,	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Servicio de interpretación OBSERVACIONES Contratación del servicio de traducción simultánea bajo plataforma zoom, correspondiente a la reunión de trabajo con motivo de la elaboración del libro "La Gestión por Subrogación".</p> <p>Itérprete profesional, con excelente actitud, bajo el concepto de prestar los servicios de interpretación simultánea mediante videoconferencia inglés-español-inglés, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El prestador de servicios debe garantizar que el intérprete cuenta con experiencia prestando el servicio de interpretación simultánea en vía remota, a través de plataformas de videoconferencia, en este caso en específico Zoom, además de excelente actitud y presentación formal. -El prestador de servicios debe garantizar que el intérprete tiene experiencia en interpretación simultánea de lenguaje técnico jurídico. -El prestador de servicios debe garantizar que el equipo desde el cual el intérprete prestará el servicio cuenta con una conexión a internet de por lo menos de 30Mb, asegurando que durante la prestación del servicio nadie más utilice esa red de internet y asegurarse de prestar el servicio desde un sitio aislado de ruido e interrupciones. -El prestador de servicios debe garantizar que el intérprete cuenta con el equipo de cómputo, audio, y video necesarios para prestar el servicio, así como la plataforma Zoom instalada previamente, además de buena iluminación y cámara de video encendida en todo momento con excelente resolución. Todo el equipo deberá estar previamente instalado y probado para efectos de prestar el servicio de interpretación simultánea. -El intérprete deberá realizar una prueba de conexión y equipo mediante la plataforma Zoom con el área organizadora previo al evento, en la fecha y hora que se le indique. -El ID y la contraseña del evento será proporcionado al prestador de servicios adjudicado un día antes de la fecha de abasto, por el área solicitante, vía correo electrónico. <p>A. Plazo de prestación del servicio: 11 de enero de 2021 B. Fecha inicio: 11 de enero de 2021 a las 10:30 horas C. Fecha fin: 11 de enero de 2021 a las 12:30 horas D. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. E. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/001/2021 F. Clasificación: Mínima. G. Fundamento de autorización: Artículo 43, fracción V, 95 y 96 (AGA XIV/2019). H. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones.</p>	6,500.00	6,500.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210001

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: GILSAMA SOLUTIONS, S.A. DE C.V. / MONTECITO NO. 38, PISO 42, OFICINA 6 , COL. NAPOLES, MEXICO, D.F., 03810 / 5846 7967, 584 7966 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 11/01/2021	FORMA DE PAGO Transferencia Bancaria	OBSERVACIONES SCJN/COP/001/2021
FECHA DE ENTREGA 11 de enero de 2021	LUGAR DE ENTREGA , , MX,	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				I. Fecha de autorización: 07 de enero de 2021 J. Unidad Responsable UR: 21410905S0010001 K. Partida Presupuestaria PP: 38301. L. Área solicitante: Coordinación de la Oficina de la Presidencia para el CEC. M. Comprobación de recursos: No aplica N. Administrador del contrato: La Suprema Corte de Justicia de la Nación, designa a Yezmin Soberanes Albert adscrita al Centro de Estudios Constitucionales como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. O. Con fundamento en el Artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. SERVICIOS INCLUIDOS: Interpretación Simultánea		
IMPORTE CON LETRA SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100. M.N.					Subtotal	6,500.00
					I.V.A.	1,040.00
					TOTAL	7,540.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES